RESOLUCIÓN No. 210 DE 2021

NOVIEMBRE 22 DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA RECONOCIMIENTO POR ESTÍMULO A LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ENCRUCIJADAS DE LA MEMORIA” EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN”

La Rectora del Instituto Departamental de Bellas Artes, en ejercicio de sus facultades legales en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo No. 016 de octubre de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que en el Artículo 6 del Acuerdo No. 016 de 2016 – Estatuto General de la Institución, se contempla como objetivo fomentar la investigación en artes como elemento dinamizador de los saberes artísticos y pedagógicos que permitan la articulación de la comunidad académica con el estado, la sociedad, el sector cultural, artístico y el sector productivo en pro del desarrollo socio-cultural de la región.

Que, con el objetivo de estimular y fortalecer el sistema de Investigaciones de la institución mediante el intercambio y circulación de los resultados de investigación en los ámbitos nacional e internacional, se abre la convocatoria interna de movilidad 2021- Programa de Internacionalización de la Investigación y de la creación artística.

Que esta convocatoria se acoge a la Política de Investigaciones- Resolución No. 019 de 2021, por la cual se definen los lineamientos que reglamentan y direccionan los procedimientos investigativos en la Institución.

Que esta convocatoria sigue los lineamientos de la Política de Internacionalización- Resolución 016 de 2021 del Consejo Académico, en la cual se contempla el eje estratégico de Internacionalización de la Investigación, de la creación artística y de la proyección social.

Que la postulación del profesor Germán García Orozco y su proyecto de investigación “Encrucijadas de la memoria” se adecua a la línea de la convocatoria “Presentación de resultados de investigación en eventos artísticos, académicos o investigativos realizados presencialmente” de la convocatoria interna de movilidad 2021- Programa de Internacionalización de la Investigación.

RESOLUCIÓN No. 210 DE 2021

NOVIEMBRE 22 DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA RECONOCIMIENTO POR ESTÍMULO A LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ENCRUCIJADAS DE LA MEMORIA” EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN”

Que con el objetivo de fomentar los procesos de divulgación de la producción investigativa y artística del proyecto de investigación “Encrucijadas de la memoria”, el Comité Institucional de Internacionalización precedido por la Rectora aprueba a través del acta N° 4 la participación del profesor Germán García Orozco en el evento “I Encuentro Interinstitucional en Educación, Comunicación y Creación de Memorias Vivas en Colombia” desarrollado en la ciudad de Bogotá.

Que en el presupuesto se encuentra la Disponibilidad Presupuestal No. 20211045 del día 02 de noviembre de 2021 en el rubro No. 2.3.1.3.01.04.08. Internacionalización, expedida por el área financiera.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el reconocimiento del estímulo económico por valor de quinientos noventa y nueve mil trescientos treinta pesos moneda local ($599.330) para la circulación de la producción investigativa y artística del proyecto de investigación “Encrucijadas de la memoria” del profesor Germán García Orozco identificado con CC 16.770.291

ARTÍCULO SEGUNDO: Los compromisos adquiridos por el profesor investigador Germán García Orozco son:

- Se deberá reconocer los créditos a Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle en cada uno de los productos académicos y artísticos que se deriven del proyecto de investigación “Encrucijadas de la memoria” según lo estipulado en el manual de manejo de imagen corporativa de la Institución.
- Para las piezas de divulgación, catálogos y otros materiales usados en la exposición o publicación de los resultados, se debe establecer con claridad que el autor es profesor del Instituto Departamental de Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle.
- Participar cuando sea convocado por el Instituto Departamental de Bellas Artes como ponente en eventos de socialización del resultado obtenido en el desarrollo de la actividad.

RESOLUCIÓN No. 210 DE 2021

NOVIEMBRE 22 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA RECONOCIMIENTO POR ESTÍMULO A LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ENCRUCIJADAS DE LA MEMORIA" EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN"

- Presentar un informe final de su experiencia en la movilidad, explicando las actividades realizadas y los productos circulados, mencionando los resultados y resaltando los aspectos académicos y culturales, empleando fotos y/o videos como soporte.
- Certificados de participación en el evento emitidos por la entidad organizadora que evidencien la presentación de las ponencias y la realización del concierto.
- Captura de pantalla de los resultados vinculados al proyecto registrado en el aplicativo GrupLAC del Grupo de Investigación correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO: Los productos que se vincularán serán los siguientes:

- Presentación de una (1) ponencia.
- Equipo organizador del evento.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.

EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ
Rectora

Proyectó: Yudy Paola Rodríguez Pedraza – Líder Internacionalización y Graduados
Proyectó: Luz Elena Luna Monart- Coordinadora de Investigaciones
Revisó: Rosa Cortes Casanova-Jefe Oficina Jurídica
V.B: Dora Inés Restrepo Patiño- Vicerrectoría académica e Investigaciones